



EDUCACIÓN



El consejero de Educación, Juan José Mateos (Izquierda) en una reunión del Consejo de Dirección de Universidades e I+D+i. ICAL

Las universidades pueden renunciar al dinero del Campus de Excelencia

■ El consejero reconoce que "ellos deben decir si aceptan las condiciones del Ministerio"

LC. León

El consejero de Educación, Juan José Mateos, asegura que "es el Ministerio de Educación quien realiza la convocatoria de un convenio para financiar los proyectos promovidos dentro de los 'campus de excelencia', y que es él quien fija las condiciones económicas de devolución, quien selecciona a las universidades y quien se lo da a la Junta para que ésta se lo haga llegar a las universidades, que luego son las que deciden libremente si aceptan o rechazan esa posibilidad".

"Sintiéndolo mucho, yo no puedo cambiar ni las condiciones del

préstamo, ni la cantidad del dinero, ni cargar con algo que le corresponde en este momento al propio Ministerio. Las universidades, en su mayor parte, se financian del dinero de la Junta, pero en este momento a su financiación no le podemos añadir sufragarles una parte del capital y de los intereses de ese préstamo. Mi compromiso es que cuando económicamente la Junta cuente con mayores posibilidades, si la situación cambia, les iremos ayudando como hemos hecho en otras ocasiones", explicó.

Mateos respondía así a la posibilidad de que la Universidad de Salamanca renuncie al préstamo,

como ya ha sucedido en Andalucía, al entender que el tipo de interés exigido desde el Ministerio se haya disparado desde menos del 2 por ciento en 2011, al 5,6 por ciento que recoge el convenio suscrito el pasado 9 de diciembre. "El Ministerio de Educación, supongo que porque tiene esa necesidad, lo que está haciendo es 'vendiendo deuda', y luego decidimos si nos interesa comprarla o no", explicó.

Entre los proyectos presentados a la convocatoria anual de Campus de Excelencia fueron seleccionados los dos que concurrían desde las universidades de Castilla y León: el Campus de Excelen-

cia Internacional Triangular E3 (CEI Trinagular-E3), bajo el lema 'Los Horizontes del Hombre', de las universidades de Burgos, León y Valladolid, al que se destinan cinco millones de euros; y el Proyecto 'Studii Salmantini', de la Universidad de Salamanca, que ha obtenido 5,6 millones para la ejecución del Centro de Caracterización de Recursos Biológicos (CCRB).

"Todos sabemos el momento económico que atravesamos, y es importante conocer las reglas antes de iniciar el juego. Las universidades tienen todo el derecho del mundo a decidir si aceptan o no esas condiciones", concluyó. ✱